

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y  
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**

ACTA 004-2017

Fecha: Miércoles 8 de marzo de 2017

Lugar: Salón de reuniones de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

Hora: 2:30 – 6:00 p.m

**ASISTENTES:**

LILIANA ARIAS-CASTILLO – Vicerrectora Académica, Presidenta  
JAVIER ENRIQUE MEDINA VÁSQUEZ – Vicerrector de Investigaciones  
GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ – Decana, Facultad de Humanidades  
BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO - Facultad de Ciencias de la Administración  
MARÍA DEL PILAR CASTILLO VALENCIA – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas  
LAURA GÓMEZ ESPINDOLA - Facultad de Humanidades  
ALBERTO BOHÓRQUEZ GALLO - Facultad de Ciencias  
CAMILO HERNÁN CRUZ VÉLEZ - Facultad de Ingeniería  
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ CABRERA - Facultad de Artes Integradas  
OSCAR AURELIO ORDOÑEZ MORALES – Instituto de Psicología  
JOSE JOAQUIN BAYONA ESGUERRA – Representante Profesor al Consejo Académico

Se excusaron:

MARIA CECILIA OSORIO NARVAEZ – Facultad de Salud  
ENRIQUE LARA ORJUELA – Instituto de Educación y Pedagogía

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de las actas 003 del 22 de febrero de 2017.
2. Estudio de casos
3. Se reciben de los diferentes Comités de Credenciales de Facultad e Institutos Académicos, los reportes de cargo académico-administrativo correspondientes al año 2016.
4. Lectura de correspondencia
5. Libros para aval del CIARP

**1. Lectura y aprobación del acta 003 del 22 de febrero de 2017.**

Se aprueba el acta.

**2. Estudio de casos**

**2.1 Los estudios de casos correspondientes a inclusión, actualización, ascenso, reajuste, corrección de puntaje y bonificaciones en el escalafón docente en el marco del Decreto 1279 de 2002 y la Resolución 115 de 1989 se anexan a la presente acta.**

Se aprobaron: 1 inclusión; 13 Actualizaciones (Decreto 1279); 4 Ascenso; 4 Bonificaciones; Total 22 casos.

**3. Se reciben de los diferentes Comités de Credenciales de Facultad e Institutos Académicos, los reportes de cargo académico-administrativo correspondientes al año 2016.**

**4. Lectura de correspondencia**

Se recibe comunicación del profesor Fiderman Machuca en la cual solicita el reconocimiento a la tres innovaciones tecnológicas desde el 27 de abril de 2016, fecha en la cual se aplazó el caso por cuanto no contaba con los soportes correspondientes.

*R/ Sobre el punto la Vicerrectora Académica informa que se ha solicitado concepto a la Oficina Jurídica sobre la solicitud del profesor Machuca, y se dará respuesta una vez se emita tal concepto.*

**5. Libros para aval del CIARP**

**5.1 Conceptos del Programa Editorial respecto al aval del requisito de “editorial de reconocido prestigio” para publicaciones en el marco del Decreto 1279.**

**Facultad de Artes Integradas**

- **Domenico Parma Retrato Científico**, ISBN 978-958-33-6648-2, publicado en coedición entre la Universidad Piloto de Colombia y la Corporación Hechos para Comunicar.

- **Investigación piloto: ¿Cómo vamos? III**, ISBN 978-958-8537-30-6, editorial Universidad Piloto de Colombia.

- **Terrenos de la gran expedición humana. Deara, una ruta de acercamiento al espacio y a la arquitectura de los indígenas Embera y Waunana**, ISBN 978-958-9176-44-5, editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Una vez revisada las publicaciones y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1279 de 2002 **“El proceso de edición y publicación serio a cargo de una editorial de reconocido prestigio en el nivel nacional o internacional”**, determinó que las obras han sido publicadas por una editorial de reconocido prestigio. Para la decisión se consultó las páginas Web de las editoriales de la Universidad Piloto de Colombia y de la editorial Pontificia Universidad Javeriana, en donde se pudo constatar las políticas editoriales que describen el proceso editorial, que realiza evaluación por pares externos, cuenta con un consejo editorial, tienen publicado el catálogo y cuenta con numerosas publicaciones de libros.

*R/ De acuerdo con el concepto del Programa Editorial, el CIARP avala las dos publicaciones anteriores para evaluación por pares evaluadores de Colciencias.*

- **Bruno Violi. Arquitectura y lirismo matérico**, ISBN No Tiene, Coedición entre la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Italiano de Cultura. Fue publicado por el Museo de Arquitectura que es el espacio de referencia en divulgación de la arquitectura colombiana, eso hace presumir que correspondería a un catálogo de exposición la cual es la que se debe evaluar.

*R/ De acuerdo con concepto del Programa Editorial no se avala esta publicación para efectos de asignación de puntaje en el marco del Decreto 1279.*

**5.2 El Comité de Credenciales de la Facultad de Artes Integradas presenta para aval del CIARP las siguientes publicaciones:**

- Libro: **"Imágenes, símbolos iconos de la muerte"**. Programa Editorial Universidad del Valle. Febrero de 2016. ISBN: 978-958-765-220-8, Coautor: Profesor Ricardo Hincapié Aristizabal, Departamento de Proyectos.

- Libro: **"Años audiovisuales. 40 años de audiovisuales en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle"**. Capítulo de libro: **"Miradas sobre el conflicto armado: un laboratorio contra la uniformidad del lenguaje"**. Programa Editorial Universidad del Valle. Abril de 2016. ISBN: 978-958-765-239-0, autores: 14, Profesor Titular Manuel Silva, Escuela de Comunicación Social.

- Libro: **"Archivo, memoria y presente en el cine latinoamericano"**. Capítulo de libro: **"Memoria en tiempo presente: la construcción del recuerdo del conflicto armado en el cine de ficción"**. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Octubre de 2016. ISBN: 978-958-716-974-4, autores: 20, Profesor Titular Manuel Silva, Escuela de Comunicación Social.

- Libro: **"Diseño y ciudad, serie improntas de un error"**. Programa Editorial Universidad del Valle. Abril de 2016. ISBN: 978-958-765-172-0 autores: 3, Profesor asistente Mauricio Chemas, Departamento de Diseño.

*R/ El CIARP avala las cuatro publicaciones anteriores, para efectos de asignación de puntaje. Se solicita verificar con el Programa Editorial que la evaluación para efectos de publicación, se haya realizado en el formato Programa Editorial-CIARP los pares que evaluaron para efectos de publicación, sean pares evaluadores de las listas de Colciencias.*

**5.3 El Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias presenta para aval del CIARP la siguiente publicación:**

- Libro: "Cortadoras Invencibles" Editorial CIPAV. ISBN 978-958-9386-76-7. 2016. Páginas 109. Presentado por el profesor James Montoya Lerma del Departamento de Biología.

*R/ El CIARP no considera esta publicación por cuanto no se cumple con el requisito del crédito a la Universidad del Valle, en los términos establecidos en el artículo 15 del Decreto 1279.*

Se da por terminada la sesión a las 6:00 p.m

Aprobó:	Nombre: <b>LILIANA ARIAS CASTILLO</b> Vicerrectora Académica Presidenta	Nombre: <b>LUZ ANGELA URREA LEDEZMA</b> Secretaria – CIARP
---------	---	---